



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 398
5 de setiembre de 2017

ACUERDO 398

CONVOCATORIA Y AGENDA PRELIMINAR DE LA XIXª REUNIÓN TÉCNICA DE OFICINAS GUBERNAMENTALES RESPONSABLES DEL SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR (XIXª RECOMEX)

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 38, Literal h), del Tratado de Montevideo 1980; las Resoluciones del Consejo de Ministros: 31 (VI), 33 (VII), 50 (X), 54 (XI), 55 (XII), 59 y 60 (XIII); la Declaración del XV Consejo de Ministros; y las Resoluciones 65 y 434 del Comité de Representantes,

CONSIDERANDO Que la RECOMEX constituye el principal foro técnico de intercambio y coordinación de la Secretaría General con las fuentes oficiales proveedoras de información estadística de comercio exterior,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar la XIXª Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior para los días 26 y 27 de octubre de 2017, en la sede de la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha Reunión la siguiente:

AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Informe de la Secretaría General sobre el cumplimiento de recomendaciones emanadas del foro técnico RECOMEX.
4. Informe sobre la actualización del “Manual de Instrucciones” para el suministro uniforme de la información estadística de comercio exterior de los países miembros de la ALADI.
5. Evolución y perfeccionamiento del Sistema de Información de Comercio Exterior (SICOEX) de la Asociación.
6. Análisis de las correlaciones entre la Quinta y Sexta enmienda del Sistema Armonizado y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 (CIIU Rev. 4).
7. Análisis de las clasificaciones del comercio según intensidad tecnológica incorporada.
8. Presentaciones de las delegaciones participantes.
 - a. Innovaciones en materia de difusión de resultados para la Balanza Comercial de Mercancías de México, utilizando el esquema de datos abiertos.
 - b. Avances de los trabajos para la instrumentación de la nueva tarifa estadística a 10 dígitos en México.
 - c. Otras presentaciones.
9. Otros asuntos.
10. Elaboración y aprobación de las recomendaciones.
11. Clausura de la reunión.
